



ARTICULACIÓN DE ACTORES PÚBLICO-PRIVADO PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL TERRITORIO

ARTICULATION OF PUBLIC AND PRIVATE ACTOR FOR THE LOCAL DEVELOPMENT OF THE TERRITORY

Manuel Albarrán Ulsen¹

RESUMEN

El desarrollo local de un territorio se encuentra determinado por las características sociales, económicas y culturales que posea el territorio, asimismo, depende de la articulación que se va generando entre los diversos actores para potenciar el desarrollo desde una lógica de endogeneidad, lo cual hoy en día es fundamental considerando que todas las localidades se encuentran influenciados y determinados por lo que sucede en la aldea global. Articular los recursos existentes en la región es una tarea fundamental para lograr el desarrollo, siendo necesario para ello ir tomando decisiones que permitan la desconcentración y promover la transferencia de responsabilidades al territorio local.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo Local - Articulación Público Privado - Descentralización.

ABSTRACT

The local development of a territory is determined by the social, economic and cultural possession of the territory also depends on the joint that is generated between the various actors to promote development from a logic of endogeneity, which now day is important considering that all locations are influenced and determined by what happens in the global village. Joint resources in the region is a key task for achieving development, being necessary for it to be taking decisions that allow central devolution and promote the transfer of responsibilities to local territory.

KEYWORDS: Local Development - Public Private Joint - Decentralization.



En la aldea global, la articulación de los recursos es fundamental para lograr el desarrollo, siendo indispensable la desconcentración y la transferencia de desafíos al territorio local.

¹ Magíster en Investigación Social y Desarrollo. Director de Políticas Públicas y Ciudadanía. Universidad del Bío-Bío. malbarran@ubiobio.cl

I. Introducción

Durante el último tiempo se han implementado un conjunto de programas y proyectos que buscan el desarrollo territorial y productivo de la región, incentivando la articulación público privado, a través de mesas de trabajo territoriales y temáticas, que han logrado diversos niveles de consolidación y resultados.

Estas instancias han sido potenciadas por el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y organismos técnicos del Gobierno Regional, en el marco de políticas implementadas por el Gobierno de Chile, y buscan el desarrollo local incentivando la creación de mesas de trabajo en los nueve territorios de planificación propuestos por la Estrategia Regional de Desarrollo 2000-2006. Desde el año 2004 al 2008, alrededor de 15 mesas en diferentes puntos de la región del Biobío, con diversas temáticas y actores fueron constituidas, con el fin de alcanzar productos y resultados en su gestión.

En el ámbito que se circunscriben estas instancias, se pueden identificar que se contextualizan en teorías del desarrollo local y territorial endógeno, que por lo tanto hace al menos necesario tener presente especialmente la interrogante sobre articulación de actores en un territorio determinado. Es importante destacar que en la mayor parte de los casos, los participantes se circunscriben a sectores específicos, asumiendo implícitamente una condición sectorial, pero a la vez territorial, donde la convocatoria sectorial y territorial está basada sobre las voluntades y expectativas de acciones y actores invitados, por lo que tiene mucho que sustentarse sobre las propias actividades, fines y objetivos que se fije la propia mesa.

Las iniciativas de articulación público privado, a través de mesas de trabajo territorial, requieren ser visualizadas desde la expresión de una política pública, tanto en las dimensiones de relación con la política y las decisiones de Gobierno y oposición, como de la institucionalidad que sostiene su funcionamiento.

II. Desarrollo local en el Territorio

El desarrollo local, representa un proceso de cooperación y articulación entre actores, que en condiciones de confianza atienden diversos intereses en pos del mejoramiento de necesidades compartidas. Define la identidad de la localidad, las metas a alcanzar, impulsado por un liderazgo diverso y participativo con objetivos y visiones explicitados que sustentarían y fortalecerían el gobierno territorial (Barreiro, 2000).

Sin embargo, al analizar los procesos del desarrollo local y de articulación de actores en el territorio es importante consignar el fenómeno de la Globalización, en el contexto de la llamada dialéctica glocal-local. Esto, porque el creciente proceso de transnacionalización, globalización y apertura

hacia el exterior de las economías, ha develado una mayor heterogeneidad y exposición de los diversos sistemas productivos locales, frente a las exigencias de la actual etapa de transición y cambio tecnológico (Albuquerque, 2004).

La globalización se define entonces, como “el tránsito de una sociedad industrial a una sociedad informacional, que reorganiza las bases de la economía industrial a través de la incorporación del conocimiento y la información en los procesos materiales de producción y distribución, con expresión en territorios y localidades (Castells, 1999). Este proceso, se asocia a la creciente gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de alcance mundial, tensionando las dinámicas regionales, nacionales y locales (CEPAL, 2002:13). Se sustenta además en las innovaciones tecnológicas, esencialmente en aquellas que minimizan los costos de transporte, comunicación e información, permitiendo avances nunca vistos en cuanto a productividad, crecimiento económico y comercio internacional (CEPAL, 2002). Contexto que es muy diverso en intensidad e impacto entre los territorios, mesas e inclusive entre participantes, que representa las diferencias en Chile y al interior de las regiones.

Para comprender de mejor forma el fenómeno del desarrollo local, es fundamental definir algunos de sus elementos histórico contextuales respecto a su evolución y cambio en el tiempo.

Al respecto, los años 80 en América Latina se caracterizan por el derrumbe de un modelo de desarrollo, que se basaba esencialmente en incorporar ingresos, a través de la sustitución de importaciones. Al mismo tiempo se efectúa la aplicación de políticas de estabilización que recuperarían los equilibrios macroeconómicos, como también reformas estructurales que modificarían el rol del Estado especialmente en lo económico, el protagonismo del mercado y los procesos de privatización, el fomento de la competencia y aumento de la capacidad exportadora (Franco y Lanzaro, 2006).

En este contexto, se han expresado cambios importantes en criterios para la construcción de diseños como también para la implementación de políticas sociales. Alcanzar aprendizajes en los componentes y fundamentos teóricos que proporcionen certezas son desafíos para mejorar significativamente su eficiencia e impacto. Sobre todo en los nuevos paradigmas que nos plantea el avance y mejoramiento en la corresponsabilidad y la generación de redes de protección social para superar la pobreza, como fenómeno permanente, en forma integral y multidimensional (Cohen y Franco, 2006).

El espacio local, se configura territorialmente en la medida que adquiere características económicas, sociales y políticas, que, al constatarlas entre sí y/o compararlas con otros, adquiere un mayor nivel de valoración. Una relación dialéctica de lo local con lo global, es una de las constataciones



La descentralización en y desde Chile y Latinoamérica, es aún un desafío en construcción y abarca tanto un proceso político-administrativo como un cambio cultural.

conceptuales que este trabajo comparte, siendo el término **Glocal** el que expresa la pertenencia de estos dos ámbitos espaciales al mismo campo relacional (Moncayo, 2001).

El desarrollo local, económico y social, por ende, tiene una expresión territorial y directa relación con sus características y modalidades en una región determinada. Siendo fundamental la presencia de empresas, universidades, actores sociales y recursos naturales, que apunten con claridad a una estrategia de desarrollo.

III. Enfoques del Desarrollo

Según lo planteado anteriormente, es posible plantear que la concentración de personas, servicios y producción en un territorio (aglomeración) produce ventajas, y estas en sí mismas tenderían a incentivar esta aglomeración, pero no explican ¿qué es lo que determinaría esta concentración o aglomeración y menos aún la jerarquía observable interurbana?. Por otra parte, la teoría denominada *Centro-Periferia* nos plantea que las economías desarrolladas generan las subdesarrolladas, en una relación de necesaria existencia, con un sentido casi determinista, ya que establecen una relación de servicio y dominación de los recursos y medios de producción, de tal manera que puedan satisfacer sus necesidades (Moncayo, 2001).

Asimismo, se establece que desde una inicial aglomeración en una determinada región se generan economías de escala y externalidades tecnológicas, atrayendo nuevos recursos que reforzarían la expansión de mercado (Myrdal, 1957 Citado en: Teixeira y Ferraro, 2009). A esta siguen,

las teorías de los *Polos de Crecimiento*, según F. Perroux, que presta atención a los procesos acumulativos y de localización, generados por la interdependencia del input y output en torno a una empresa líder o innovadora, con efectos sobre el entorno territorial adyacente (Martín, 1984).

A estas teorías de carácter keynesiano, con acentos en las medidas correctoras externas al mercado, entre otros, la desigualdad territorial, se contraponen los *modelos neoclásicos* de Solow (1956) y Swan (1956), visiones optimistas, donde las fuerzas del mercado generarían niveles de desarrollo progresivamente iguales en los países como al interior de ellos, siendo innecesarias las medidas intervencionistas (Citado en Moncayo 2001).

De esta forma, experiencias estudiadas de crecimiento asimétrico y concentrado, como del efecto exógeno de la tecnología en Países y regiones internas, generan en los años ochenta la *Teoría del Crecimiento Endógeno* (Fitzgerald, 1998), donde la tecnología es un producto definido por los agentes económicos y las condicionantes del crecimiento son el conocimiento, el capital físico, el humano y las políticas macroeconómicas. Con supuestos cuestionados, como el de los rendimientos crecientes en la producción de conocimiento y tecnología, y por ende la falta de convergencia, proporciona relevantes elementos para promover el desarrollo local.

Respecto a los enfoques del desarrollo, es necesario detenerse en el concepto de producción flexible, el cual es entendido como una nueva forma de producir, características del modelo de acumulación posfordista en el contexto del capitalismo global (Tomadoni, 2004). Donde ciertas

condiciones endógenas y exógenas al mercado dan producto a la flexibilidad.

Desde la perspectiva territorial, se puede establecer que el proceso de urbanización se encuentra determinado por el desarrollo industrial postfordista, donde se destaca el efecto conducente que tiene el proceso de industrialización en el desarrollo urbano. De esta forma, bajo esta concepción, las industrias determinan sus localizaciones según criterios que aumenten sus ganancias, mercados y flexibilidad, lo cual tiene consecuencias directas sobre el proceso de urbanización e induce proceso de reestructuración y relocalización urbana (Bellisario, 2001).

Desde los Distritos Industriales (Marshall, 1909: citado en Moncayo, 2004), nace el enfoque de *acumulación flexible*, o postfordismo que apunta hacia la innovación y diseño para productos diferenciados, comprometiendo los sistemas de producción, las políticas macroeconómicas y las instituciones sociales. Políticas internas, como potencialidades propias determinarían posibilidades de desarrollo. Este modelo se constituye como una de las salidas, debido a que no todas las regiones ganan, existiendo algunas que en este esquema pierden.

Según Alan Lipietz (Lipietz, 2000: citado en Moncayo, 2004), el postfordismo no respondería las críticas y no avanzaría con investigaciones para responder a experiencias económico espaciales, por lo que ocuparía su espacio, la *geografía económica* de Paul Krugman (Krugman, 1991: citado en Moncayo, 2004), apoyada en modelos matemáticos. La geografía sería relevante en el planteamiento de los rendimientos crecientes / competencia imperfecta, que están a la base de los supuestos de los modelos de crecimiento endógeno. La relación entre rendimientos crecientes y aglomeración espacial representarían las fuerzas que intervienen en la concentración geográfica de empresas; centrípeta para el caso de costos de transporte y encadenamientos hacia atrás y adelante, y centrífuga en el caso de inmovilidad de los recursos suelo y fuerza de trabajo. Pero no da respuesta respecto a por qué la especialización y concentración de la actividad económica ocurre en determinadas localidades. Según el geógrafo económico Ron Martín (Citado en Moncayo, 2004), los modelos matemáticos conllevan un positivismo lógico y excesiva formalización, no dando cuenta de espacios reales conformados de complejas historias sociales y culturales.

Por cierto, la geografía socio económico industrial vinculada a la teoría de la acumulación flexible y el postfordismo genera críticas que investigadas en contenido y fondo aportarían, sin dudas, a un mayor enriquecimiento conceptual y empírico, la valoración del espacio territorial como encuentro de relaciones sociales en que se generan las interacciones para acuerdos múltiples de los agentes es un gran acierto.

Entre las vertientes que genera la revolución de los rendimientos crecientes/competencia imperfecta (Krugman, 1991: citado en Moncayo, 2004) se encuentran los estudios sobre crecimiento y convergencia entre países y regiones, en que las teorías de crecimiento endógeno consideran que prevalecen los rendimientos crecientes de escala, favoreciendo a los países más ricos, y las convergencias que se producen entre países en las partes altas y bajas de los niveles de renta (clubs de convergencia según Baumol), pero que favorece al club de territorios que tiene el capital humano suficiente para valerse de la tecnología.

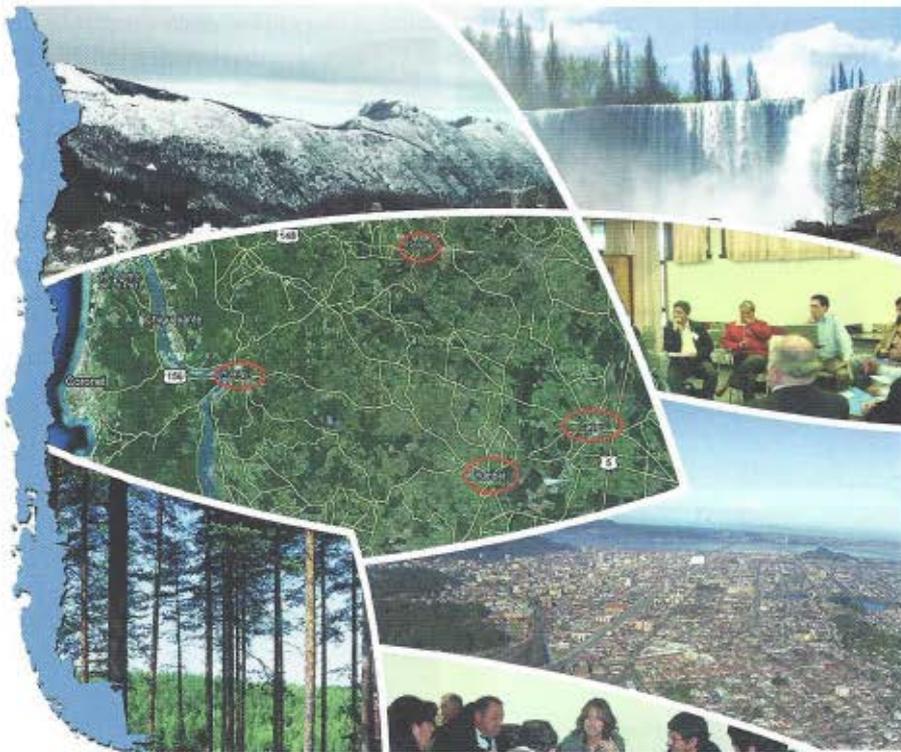
Incorporarse al club de convergencia podría estar determinado por las políticas económicas adquiridas, según Sachs (1995: citado en Moncayo 2001), especialmente con aquellas relacionadas con aperturas comerciales y derechos de propiedad privada. Ejercicios econométricos sobre países en desarrollo, de Sachs y Warner (1995: citado en Moncayo 2001) relacionaron estas variables, excepto con la China. En tanto que Hall y Jones (1998: citado en Moncayo 2001), investigando causas de diferencias entre productividad e ingresos, entre países, las asocian a institucionalidad y políticas públicas (Infraestructura social). A nivel regional, y en el contexto de los análisis de convergencia realizados con teorías de crecimiento endógeno, el capital humano, el conocimiento y la educación formal serían relevantes para el desarrollo territorial.

Un tercer enfoque de desarrollo que relaciona la geografía física y el crecimiento económico, desarrollado por Neil Sachs entre otros, aunque proporciona datos empíricos de la ventaja de contar con condiciones geográficas y naturales, no son del todo compartidas como determinantes y exclusivas (Moncayo 2001). Los procesos de crecimiento dependen de una multiplicidad de variables, que pueden obedecer a una perspectiva funcional o espacial, pero de todas maneras se generan en el territorio y requieren de condiciones integrales, ya que trascienden lo económico, a lo social, cultural y político.

IV. Descentralización y articulación público-privada

Al momento de abordar el desarrollo local, se hace necesario abordar también la descentralización, fenómeno que actualmente se transforma en un reto a resolver por el Estado.

En este sentido, según Alejandro Villar (2008), en América Latina el rol del Estado en sus distintos niveles tiene el desafío del desarrollo local, con políticas que desarrollen las instituciones y la sociedad. Esto supone una función de los gobiernos locales en pos de la orientación del desarrollo y la atención de las contradicciones de intereses que se presenten, "Una efectiva descentralización política hasta el nivel local sería indispensable para potenciar la competitividad econó-



La descentralización en Chile se concibe tanto funcional (creación de organismos pertinentes), territorial (competencias institucionales en un ámbito geográfico específico) como políticamente (gestión y operatividad democrática).

mica” (Finot, 2003: pág 29), generando así condiciones para el desarrollo local.

Por ende, es inminente un aprendizaje mayor en la descentralización de recursos financieros que permitan una mayor participación y compromiso en la toma de decisiones.

La descentralización es un elemento fundamental del desarrollo local y se configura como un tema central de política estatal, debido fundamentalmente a los progresos en los procesos de democratización y toma de decisiones regionales, con el consiguiente aumento de las funciones de las administraciones públicas han traído consigo una serie de demandas de la población.

Este concepto hace referencia a una redistribución del poder o a la creación de poder en las instancias locales, lo cual implica crear instituciones que tienen como característica fundamental tener una personería jurídica independiente de otras, con recursos propio y normas de funcionamiento propio (Boisier, 1999). Por lo tanto, se promueve el traspaso del poder desde el gobierno nacional a los gobiernos locales y regionales, reduciendo la dimensión del gobierno nacional al traspasar la responsabilidad de la toma de decisiones a las unidades del gobierno subnacional (Orlansky, 1998).

La descentralización tiene tres dimensiones asociadas: Funcional (conlleva la creación de organismos), Territorial (creación o reconocimiento de entidades, restringiendo sus competencias a un ámbito geográfico específico) y Política (generación del ente por medio de elecciones políticas democráticas). Estas tres dimensiones de la descentralización pueden mezclarse para dar origen a formas mixtas, siendo

fundamental la descentralización político-territorial, que hace referencia al establecimiento de entes de gobierno para los territorios a través de la generación por votación popular (Boisier, 1999).

Es así como la descentralización no es sólo una definición técnica y metodológica, ya que según Claudio Véliz, (Finot 2003) tendría una dificultad arraigada en la cultura centralista existente en América Latina. En el mismo texto, Finot plantea que Robert Putman (1993) demostraría que la diferencia de desarrollo entre las regiones norte y sur de Italia se deberían al capital social de sus actores locales, es decir, la cooperación en unos y la subordinación en los otros. Es un desafío aún en construcción la descentralización en Chile y Latino América, que abarca por una parte un proceso político administrativo y por otro, un cambio cultural.

En las comunas chilenas, aunque los municipios son la institucionalidad más cercana a recoger las necesidades locales y las que cuentan con una infraestructura para el gobierno local (ley 18.695) requieren configurarse como actores territoriales que promuevan y faciliten el desarrollo, impulsando dinámicas, como produciendo aprendizajes acumulativos de capacidades, políticas, económicas, culturales y administrativas (Castillo, 2006). El municipio pasa de un nodo dentro de la red de distribución a un empresario social, en una malla reticular (Gatica, 2002).

Según Finot (2003), en este proceso de traslado de competencias, coexisten dos formas de descentralización, que son esenciales distinguir para identificar tanto las fuentes de financiamiento como el “accountability”. Una de ellas es la



El desarrollo socioeconómico local tiene una expresión territorial de acuerdo a las características de una región determinada.

política, que se refiere al traslado de toma de decisiones a un proceso democrático subnacional desde un proceso centralizado, de qué, cuánto y con qué recursos se proveerá de bienes públicos. La segunda forma de descentralización, consiste en llevar a cabo a nivel subnacional las decisiones adoptadas a nivel central, por lo que actúan como “agentes del gobierno nacional”, y son llamadas operativas o administrativas. La descentralización se visualiza por ende como una propuesta para descongestionar el Estado central y una forma de tomar en cuenta las heterogeneidades locales del proceso de desarrollo (Assies, 2003).

La descentralización como concepto se viene instalando con una fuerte presencia desde los años setenta, al inicio vinculada al modelo neoliberal de la política económica que acompañó a los gobiernos de la época.

V. Articulación de actores en el territorio

Para responder a las demandas de descentralización se han considerado una serie de estrategias de desarrollo local que han incorporado un nuevo enfoque con una concepción de abajo hacia arriba y una visión más integral de las diversas etapas o

aspectos del desarrollo, con un planteamiento horizontal del mismo al que se vincula de manera intrínseca lo territorial con las diferentes políticas de desarrollo (Albuquerque, 2004).

En este contexto, la articulación público privado y la orientación estratégica de actores socioeconómicos locales, se configuran como una estrategia para fomentar el desarrollo local, lo cual ha implicado la utilización de una gestión compartida del desarrollo económico que no se basa únicamente en directrices emanadas del sector público o de un encuentro entre oferta y demanda, en condiciones de mercado con competencia informada y sin regulaciones que distorsionen los precios de productos y/o servicios.

Las instancias de articulación público privado se definen como una organización, en la cual se articulan los actores públicos y privados de un territorio determinado caracterizándose por ser una organización.

Una organización se define como la realización de la autoridad o de la producción, conceptualizándose mediante un esquema racional, evaluándose su progreso de acuerdo a la medida en que alcanza un ideal (Luhmann, 2005). En este sentido, el objetivo que quieren alcanzar las mesas hace referencia al logro del desarrollo económico local del territorio para el mejoramiento de la calidad de vida.

La organización se entiende entonces como un sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas por dos o más personas (Kreitner y Kinicki, 1998).

La articulación se presenta cuando dos o más organismos acuerdan llevar adelante políticas que se traducen en acciones concretas, donde cada uno de los actores realiza una o más tareas determinadas, en una relación de cooperación horizontal con los demás organismos participantes. Esta horizontalidad no se remite a lo cuantitativo de las acciones (siempre unos harán más cosas que otros), sino a lo cualitativo, donde todos hacen algo con otros y no necesariamente bajo su subordinación (Villar, 2008). Aunque al no existir una relación de poder entre los actores, se puede generar un nivel de incertidumbre mayor en la realización de las actividades.

Las estrategias de vinculación público-privado se configuran como uno de los elementos básicos de las iniciativas de desarrollo económico local (Albuquerque, 2004). Esto, porque materializa las iniciativas descentralizadas del territorio, orientadas al desarrollo económico.

VI. Redes y articulación público-privado

El desarrollo local considera la asociación y vinculación de diversos actores en el territorio, por ende es fundamental definir lo que se entiende por redes sociales. Éstas se definen como un conjunto delimitado de actores (individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales) vinculados unos a otros por medio de una relación o un conjunto de relaciones sociales (Lozares, 1996) son un elemento del capital social, el cual hace posible comprender los recursos y posibilidades de los sujetos para enfrentar los procesos de promoción y desarrollo (MIDEPLAN, 2002). Este concepto hace referencia a los sistemas de relaciones entre individuos o grupos que se orientan al intercambio de apoyos sociales. De esta manera, el concepto de redes sociales se vincula al proceso de articulación, que se lleva a cabo entre los actores públicos y privados de un territorio determinado, y de éste con su entorno.

En este sentido, Villasante (1999) señala que las redes sociales en las cuales se mueven los individuos constituyen los síntomas, contradicciones y explotaciones de las sociedades en que se encuentran inmersos, por ende se plantea cómo actuar en esas redes para generar otros desarrollos alternativos posibles, tanto desde lo local como desde lo global. En este contexto postula que hay al menos cuatro ámbitos diferentes en que se mueven los sujetos, no sólo local y global. El más próximo son las redes personales, familiares, de trabajo, donde la cotidianeidad se encuentra influenciada por nuevas orientaciones de la globalización. Luego se encuentra el ámbito de lo local propiamente, donde está el barrio, pueblo,

ciudad, comarca, según el hábitat y donde se deben resolver los problemas de servicios de calidad de vida. Este, a su vez, se encuentra enmarcado en un ámbito más amplio de tipo regional y metropolitano, que al estar en relación con otras localidades más alejadas se encuentra en un estado de competitividad permanente. Finalmente se encuentra el aspecto mundializado donde se resuelven según la ideología de la globalización.

En cualquiera de estos cuatro ámbitos es necesaria la vinculación a las redes que están en marcha, que ya se encuentran en movimiento o que pueden moverse por su potencialidad para cambiar y mejorar las calidades de vida, para lo cual es necesario salir a efectuar actividades con las bases sociales (Villasante, 2006). De manera tal, que lo que se puede construir es lo que ya se está construyendo en las redes sociales que están dispuestas a asumir y a desarrollar a partir de sus problemas más sentidos, de sus necesidades. Lo que es posible desarrollar debe estar atento a los efectos de algunas sinergias más generales que como efectos mariposas que algunas veces se expanden en las sociedades (Villasante, 1999).

Esto es fundamental, ya que una sociedad no se cambia por decreto, ésta se crea y renace desde los grupos sociales, es en este proceso a partir de los recursos locales, apoyándose en las propias fuerzas, que se puede comenzar a construir un desarrollo local desde abajo hacia arriba (Castro, 2000).

Por esta razón, son relevantes para el desarrollo de los territorios, las redes sociales, que se configuran como las fortalezas locales con que se cuenta, como de las que se constituyen a partir de la superación de debilidades iniciales, especialmente las relacionadas con la acumulación de capital humano y social. Esta acumulación de redes permitirían alcanzar de manera rápida y eficiente concreción de ideas y proyectos, tanto por la disminución de costos de transacción, como por el apalancamiento de recursos humanos y materiales (Documento CEPAL: capital social y pobreza).

De acuerdo a lo planteado por Albuquerque (1999), la organización y las interacciones sociales como propias características locales, no son ajenas al proceso de globalización y constituyen importantes consideraciones para una definición de estrategia, como de capital social local necesario para el desarrollo de territorios.

VII. Conclusiones

La articulación de actores se configura como un elemento central para el desarrollo del territorio, ya que éste es un proceso de cooperación y articulación de actores.

La vinculación de los actores se configura como una de las fortalezas locales que es necesario rescatar y potenciar, ya

que por medio de la sinergia de estas bases es que se genera el desarrollo desde abajo hacia arriba.

Al potenciar el desarrollo de un territorio desde la articulación de actores locales se genera un cambio en la cultura centralista propia de América Latina, contribuyendo a la descentralización de la región. Si además de esto se inicia un proceso de transferencia de responsabilidades, donde las instancias de articulación de actores del territorio se configuran como un actor clave.

De esta manera el desarrollo local se configura como un proceso en estado permanente de cambio, desde abajo hacia arriba, que va generando tanto una mayor valoración de lo local, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Es así como al hablar de desarrollo local se hace necesario vincularlo a las redes sociales existentes en el territorio que se configuran como un elemento catalizador de las necesidades y oportunidades de crecimiento de la localidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alburquerque Francisco (1999). Identidad y territorio, en Elgue, M. (comp.): Globalización, desarrollo local y redes asociativas, pp. 31-48. Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- Assies, Williem (Editor) (2003). Gobiernos locales y reforma del Estado en América Latina. México, Colegio de Michoacán.
- Astorga Alfredo (2009). Articulaciones público-privada para la oferta educativa: encantamientos, sospechas, tensiones. *Educação & Sociedade*, vol. 30 N° 108, Centro de Estudos Educação & Sociedade.
- Barreiro C. Fernando (2000). Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local. Instituto Internacional de la Gobernabilidad.
- Boisier, Sergio (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL* 86. Agosto 2005.
- Boisier, Sergio (1999). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?
- Castillo Pablo, El desarrollo local en la gestión municipal. *Ciencias Sociales Online*, Marzo 2006, Vol. III, No. 1. Universidad de Viña del Mar, Chile.
- Castells, M. (1999). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volúmenes I, II y III. Madrid, Siglo XXI.
- Cepal (2001), documento: capital social y pobreza. Conferencia regional de capital social y pobreza, Santiago de Chile, organizado por CEPAL y Universidad del Estado de Michigan.
- Cohen Ernesto y Franco Rolando (2006). Transferencias con corresponsabilidad. Una mirada Latinoamericana. Secretaría de Desarrollo Social. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. FLACSO-México.
- Davis Keith y Newstrom John (1991). Comportamiento humano en el trabajo. Editorial Mc Graw-Hill, México.
- Finot Iván (2003). Descentralización en América Latina: cómo hacer viable el desarrollo local. Serie gestión pública 38, ILPES, CEPAL.
- Fitzgerald Valpy (1998). La Cepal y la teoría de la industrialización. *Revista CEPAL* N° Número Extraordinario.
- Franco Rolando (2006). Política y Políticas Públicas en los procesos de reformas de América Latina. FLACSO-México. Modelos de política social en América Latina en último cuarto de siglo.
- Gatica Francisco (2002). Territorio, gobierno local y circuitos económicos. El caso de Coelemu. En: Palabella, G. y Galdames, R. Repensar el desarrollo chileno. Ediciones UBB, Concepción.
- Kreitner y Kinicki (1998). Comportamiento organizacional. Mc Graw Hill.
- Lozares, Carlos (1996) La teoría de redes sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología.
- Luhmann, Niklas (2005). "Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo". Ed. Anthropos, México.
- Mideplan (2002). Bases para una política nacional de desarrollo regional. Ministerio de Planificación. República de Chile. Santiago de Chile.
- Moncayo J. Edgard (2001). Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial. Serie gestión pública 13, ILPES, CEPAL.
- Moncayo J. Edgard (2004 a) Modelos de desarrollo regional: Teorías y factores determinantes. Sociedad Geográfica de Colombia.
- Orlanski Dora (1998). Políticas de descentralización y desintervención estatal.
- Teixeira Francisco y FERRARO, Carlo (2009). Aglomeraciones productivas locales en Brasil, formación de recursos humanos y resultados de la experiencia CEPAL – SEBRAE. Unidad de desarrollo industrial y tecnológico. CEPAL.
- Villar Alejandro (2004). La dimensión política de desarrollo local. Reflexiones a partir de la experiencia Argentina. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- Villar Alejandro (2008). Políticas sociales en el área Metropolitana de Buenos Aires: viejos problemas de articulación intergubernamental y nuevos desafíos de gestión. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires, Argentina, 4 al 7 de noviembre 2008.
- Villasante, Tomás (1999) Cuatro redes para hacer transformaciones sustentables. *Revista Política y Sociedad*, 31. Madrid.
- Villasante, Tomás (2006) Desórdenes creativos. Estilos para la transformación social. Libros de la Catarata, Madrid.